

Infonavit: ¿Borrón y cuenta nueva?

El 10 de diciembre pasado, cuatro días antes de que su consejo ratificara el nombramiento de Carlos Martínez Velázquez como director general, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores presentó una solicitud de amparo contra una orden de revisión de la Auditoría Superior de la Federación.

Expedida ésta el 20 de noviembre anterior, bajo el marco de la revisión de la Cuenta Pública de 2017, el juez de la causa concedió un mes después una suspensión definitiva. La exposición de motivos hablaba de que la instancia no puede ser supervisada por el órgano de la Cámara de Diputados, al no manejar recursos públicos sino aportaciones de patrones y trabajadores. Su vigilancia, en tal caso, corre a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por realizar transacciones en los mercados, para incrementar su capital.

Lo grave del caso es que a finales de septiembre un grupo de senadores de Morena había solicitado, vía un punto de acuerdo, un informe detallado del Comité de Auditoría del Infonavit frente a un caso escandaloso: la cancelación de un contrato otorgado a la empresa Telra Realty vía una “indemnización” de 4 mil 860 millones de pesos. Ante la falta de respuesta del órgano, los legisladores habían elevado su solicitud a la Auditoría Superior de la Federación.

El asunto enfrentó en su momento al director en funciones del organismo, David Penchyna, con su antecesor, Alejandro Murat, actual gobernador de Oaxaca, quien otorgó el contrato de la discordia a título de “convenios de colaboración en materia de movilidad hipotecaria”. Según éste, el Infonavit no debió otorgar el recurso; según Penchyna, el pacto era tan perjudicial al organismo que salió barato cancelarlo.

De acuerdo con éste, el cálculo de un despacho externo hablaba de daños al organismo por 7 mil 600 millones. El acuerdo avalado por el Consejo de Administración del Infonavit provocaba, en las entrelíneas, la pérdida de la marca de la instancia tripartita y de todas las derivadas, dado que podrían usarse discrecionalmente por la firma para efectos de promoción. La empresa Telra se convertía de facto en titular de los derechos de propiedad intelectual de los programas y sistemas, además de tener la exclusividad sobre las mejoras, variantes y evoluciones de los programas de movilidad, abierta la posibilidad de que un trabajador pudiera cambiar de casa sin haber cubierto la totalidad de la que había sido objeto de crédito.

Lo inaudito del caso, además, es que aunque Telra tenía marcado un periodo de exclusividad, en cuyo marco no se permitía a funcionarios y empleados acceder a la plataforma informática, su extinción no implicaría la pérdida de la propiedad intelectual e industrial. ¿Cuántos créditos podrán haberse otorgado con los 4 mil 860 millones con que se indemnizó a la empresa? ¿Realmente no hay vela en el entierro de la Auditoría Superior de la Federación?

Ley gandalla. A contrapelo del cabildeo de organizaciones empresariales para meter reversa a la eliminación de la compensación universal en el marco de la Ley de Ingresos para este año, la Cámara de Diputados ha manifestado su decisión de mantenerla firme. El esquema que permitía en automático el pago de otros impuestos con el saldo a favor de una empresa en materia del Impuesto al Valor Agregado se canceló para ajustar el presupuesto de gasto, en algo así como la última pieza del rompecabezas. De acuerdo con los legisladores la posibilidad abría la puerta al uso de facturas apócrifas, lo que implicaba una sangría importante al fisco. La Coparmex había bautizado la reforma como “Ley Gandalla”.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Enero 17 del 2019

¿Crecimiento de 1%? ¿Usted cuánto apuesta?

Si fuera simplemente un asunto de buena voluntad, la economía mexicana debería estar creciendo arriba de 5 por ciento. Pero, desafortunadamente, el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) no está ligado a los índices de popularidad del presidente ni a ninguno de los pensamientos mágicos que hoy dominan la escena política. Los pronósticos económicos que se pueden tomar en serio no están influidos por las filias y fobias políticas que dominan nuestra vida cotidiana.

No debe ser muy agradable para un gobierno que empieza que se reduzcan 50% los pronósticos de crecimiento del PIB para este año y que le digan que el desabasto inducido de gasolinas va a afectar la expansión económica. Pero no hay complot en las estimaciones del Bank of America Merrill Lynch (BofA-ML), que redujo de 2 a 1% su pronóstico de crecimiento del PIB mexicano en el 2019. Hay una combinación de factores que sí pasan por las decisiones internas, pero hay un alto componente de situaciones externas que escapan completamente a la cuarta transformación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador lo toma como un desafío y considera a los analistas poco serios, porque él tiene otros datos. Su apuesta es que la economía mexicana va a crecer más de 2% este año. Ya entrado en el terreno de las estimaciones, López Obrador aseguró que el comportamiento del peso, que se ha apreciado algo así como 6%, desde los 20.16 al inicio de su gobierno a los actuales 19, se debe a una muestra de buena salud financiera de México.

El problema de adjudicarse un buen desempeño de los mercados financieros es que cuando hay malos resultados los políticos no encuentran cómo zafarse de ellos y entonces empiezan a repartir culpas. Eso se lo hemos visto recientemente a Donald Trump. Mal haría el gobierno actual en casarse con la paridad cambiaria, porque su nivel depende de muchos más factores que las decisiones internas. Y el dólar va a subir de los actuales 19, sí o sí. Ya si no quieren aceptar que la decisión de aeropuerto tiró la cotización del peso frente al dólar, ésa es otra historia.

Se multiplican los pronósticos de crecimiento por debajo de 2 por ciento. Por ejemplo, Citibanamex cree que la economía mexicana crecerá este año 1.6% y

estiman que el desabasto de combustibles tendrá un impacto económico de 0.1% del PIB. Credit Suisse considera que en su 1.2% de pronóstico para el PIB de este año, hay una parte que corresponde también a una baja por el desabasto de combustibles. El presidente tiene mucha fe en que el combate a la corrupción va a duplicar el crecimiento económico, respecto al pronóstico del BofA-ML, por ejemplo. Mientras se mantenga en el terreno de la voluntad y no implique una intervención artificial en la economía estará muy bien.

Por lo pronto, mientras Carlos Urzúa esté al frente de la Secretaría de Hacienda hay razones suficientes para confiar en que el manejo de las finanzas públicas será pulcro y no habrá ningún intento de provocar un crecimiento económico artificial a través de un gasto público descontrolado. Y mientras el Banco de México tenga ese pleno respeto a su autonomía, ratificado por el propio presidente, no hay riesgo de un juego artificial de bienestar a través de la impresión de dinero. Por lo demás, ojalá que esos otros datos presidenciales sean los buenos y la economía mexicana crezca sanamente por arriba de 2 o 3% como ahora lo apuesta. Eso sería muy bueno para todos en el país. ecampos@eleconomista.com.mx